



CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PUERTO LÓPEZ – META

Clase de Proceso: EJECUTIVOS - OTROS
Radicado: 50573 40 89 001 2020 00036 00
Dte(s): FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR
AGROPECUARIO -FINAGRO
Ddo(s): ERNESTO ELAICA
Decisión: RECONOCE PERSONERÍA

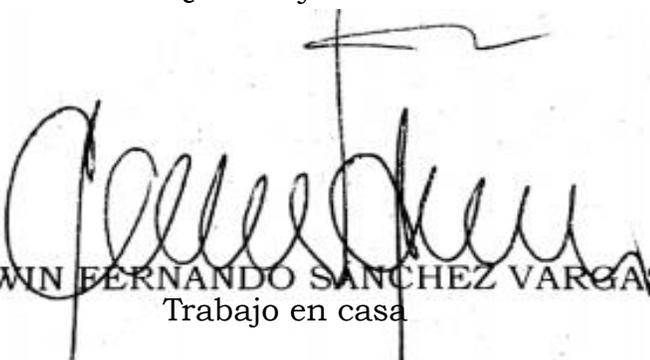
Quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el escrito presentado por la parte demandada a través de correo electrónico, se reconoce personería jurídica al abogado RONAL LEONARDO CARVAJAL CRUZ como apoderado de ERNESTO ELAICA, para que lo represente en los términos y para los fines del mandato conferido.

Lo anterior de conformidad con el Art. 301 inciso 2° del CGP.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,


EDWIN FERNANDO SANCHEZ VARGAS
Trabajo en casa

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Puerto López (M), **16 de marzo de 2021**

La anterior providencia queda notificada
Por Anotación en el estado No. **016**
de esta misma fecha.


IVONNE ARISTIZABAL CARDONA
Secretaria

"Somos la cara humana de la justicia"

Horario de atención Lunes – Viernes 7:30 am – 12:00 pm – 1:30 pm – 5:00 pm
Calle 5 No. 6-76 Barrio Centro Pisos 2 & 3 Teléfono (8) 645 03 94
Correo Electrónico: csjprmpuertolopez@cendoj.ramajudicial.gov.co